EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca juéves 30 de Marzo de 1893 — Núm. 11839

ÚLTIMOS ECOS del Canal de Panamá

Los condenados

La prensa francesa recibida ayer publica detalles curiosos unos y conmovedores otros acerca del efecto que la sentencia de la *cour d' assises* produjo en los condenados y los absueltos.

Al salir Lesseps de la sala de audiencia todo el mundo, abogados, magistrados, amigos y desconocidos se descubrieron con respeto y simpatía. Carlos de Lesseps pasó tranquilo y firme, pero al estrechar las manos de varios amigos no pudo más y lloró silenciosamente.

—Respecto de la sentencia dictada—dijo; —ahora que juzgue Francia.

Mad. Cottu, que le vió salir, dijo:

—¡Desgraciado! ¿Qué va á ser de su pobre mujer?

Otro condenado, Baihaut, apoyado de pie en la pared, miraba fijamente á su mujer y sus hijos con aire de estupefacción.

El más digno de lástima era Blondin, viejo y enfermo. No pudiendo tenerse en pie se había sentado en un banco; su hijo, un guapo mozo de diez y siete años, estaba sentado sobre sus rodillas y ambos se abrazaban llorando.

Junto á una puerta, sin atreverse á entrar en la sala y con semblantes consternados, la hija casada de Blondin y el yerno de éste. El jefe de la fuerza que prestaba servicio se apiadó de ellos y los hizo entrar en un salita inmediata.

Los absueltos

Fueron, como ya sabe el lector, Marius Fontane, Béral, Antonin Proust, Dugué de la Fauconnerie, Sans Leroy y Gobron.

Ninguno se hizo esperar para salir á la calle; unos como Proust, fueron á celebrar el veredicto cuando alegremente con sus íntimos en un *restaurant* del *boulevard;* otros, Dugué de la Fauconnerie, se fueron á su casa para festejar la absolución en el seno de la familia.

El efecto del veredicto entre el público fué de estupefacción, y sobre todo la condena de Carlos de Lesseps produjo deplorable efecto.

En la Chesnaye

Puede presumir el lector la vivísima y angustiosa ansiedad con que sería esperado el fallo en el castillo de la Chesnaye, residencia del viejo y gran Lesseps.

A las siete de la tarde llegó el primer telegrama anunciando el veredicto condenatorio del Jurado.

El efecto fué de doloroso asombro. ¿Condenando Carlos de Lesseps como cómplice de Baihaut, cuando resulta de la vista que éste *timó* 375.000 francos á la Compañía de Panamá!

—Nada tengo que decir ante semejante monstruosidad—exclamó resignadamente Mad. de Lesseps.

Entre los habitantes del dominio de la Chesnaye, que adoran á los Lesseps, y en particular á Carlos, fué unánime la protesta contra el veredicto del Jurado de París.

La joven esposa del anciano Fernando de Lesseps no volvia del asombro que le produjo la noticia.

—¿Qué razón ha habido — decía—para confundir á Carlos en la condena de Baihaut? Resulta que se le saca el dinero, se demuestra evidentemente y á pesar de esto se le considera culpable; se le roba y se le confunde con el ladrón. ¡Cuánta miseria! Afortunadamente Francia juzgará en definitiva y dirá que el único culpable era ese ministro concusionario.

El redactor de *Le Gaulois* que telegrafía á su periódico las anteriores noticias desde la Chesnaye, termina así su telegrama:

«Ha terminado todo aquí?»

»Hay quien afirma que no!

»Lo porvenir reserva sorpresas á determinadas personalidades.

»Esperemos.»

La prensa

Como muestra del encono con que algunos periódicos han recibido el veredicto, copiaremos lo que dicen varios de ellos:

«Si el pueblo francés—escribe *Le Soleil*—siente aun la equidad y el derecho, este veredicto le dejará estupefacto é indignado.»

«Los buenos de los jurados—escribe Drumont en la *Libre Parole*—creen natural que los diputados cobren *cheques*. Estos no tien pues, que hacer otra cosa que pasear por la plaza de la Opera, y alrededores de la calle de Murillo, por los cuales debe vagar el alma de Reinach.»

La Petite Republique pone el dedo más cerca de la llaga.

«Como el Jurado—dice—no iba á premiar la elocuencia de los abogados, y como solo Baihaut ha confesado, resulta que quien ha triunfado aquí es Avindin.

»Sí; Avindin fué quien dijo:—No confeseis jamás. Si Baihaut no hubiese hablado, todo el mundo hubiese sido absuelto.»

«La sentencia pesará sobre la conciencia pública con pesadumbre inconcebible—dice *Le Parti National*.—Será como la clarividencia de una conclusión, el último eco de una leyenda muerta, la postrera escoria de una gran mentira apagada y un gran volcán vacío.»

Zonas fiscales

El señor ministro de Hacienda ha firmado el correspondiente decreto, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Los géneros llamados coloniales, la glucosa, la perfumería, la pasamanería de todas clases, los hilados de algodón, lana y seda, los tejidos no sujetos á sello de marchamo y los ganados extranjeros de todas clases, necesitarán, cuando sean procedentes del extranjero, ir acompañados de una guía expedida por el remitente, para poder circular dentro de la zona especial de vigilancia aduanera que señalan las ordenanzas especiales de aduanas y que forman los pueblos comprendidos en la relación.

Las guías podrán expedirse en cualquier punto de la zona, con destino á otras de la misma ó del interior del reino, excepto en aquellos que, por ser fronterizos y carecer de administración de aduanas, no pueden tener depósitos de géneros extranjeros ó coloniales, con arreglo á lo que disponen las mismas ordenanzas.

No podrán, en consecuencia, expedirse *guías* en los puntos que no tengan aduanas y estén comprendidos en los términos municipales que forman la zona especial de vigilancia aduanera en los partidos de San Fernando, Chiclana, Medina-Sidonia, Algeciras y San Roque, de la provincia de Cádiz; en los de Aracena, Valverde del Camino y Ayamonte, de la de Huelva; en los que forman la misma zona en las provincias de Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora y Orense; en los de Puente-Caldelas, Tuy, Puenteáreas y La Cañiza de la de Pontevedra; en el de San Sebastián (á excepción de los términos municipales de Aduna, Orio, Urnieta y Usurbil) de la de Guipúzcoa; en los que determinan la zona en las provincias de Navarra, Zaragoza, Huesca y Lérida y en los de Figueras, Olot y Puigcerdá, de la de Gerona.

Las guías de circulación que se establecen serán duplicadas, talonarias, arregladas á modelo, y se numerarán y visarán sin reconocimiento prévio de las mercancías y sin derecho ni gastos de ninguna especie, por el administrador de la aduana, si la hubiere en el punto de salida, y en caso contrario, por el juez municipal, cuyos funcionarios consignarán en la correspondiente diligencia la autenticidad de la firma del expedidor, fijarán el plazo de validez del documento, teniendo en cuenta la distancia al punto de destino y la naturaleza de los transportes, y cortarán y recogerán los duplicados.

Las guías se expedirán con referencia á los documentos de despacho, cuando el envío se haga inmediatamente después de verificado éste, ó con cargo, en caso contrario, á cuenta corriente de existencias de las mercancías comprendidas en este decreto; registro que se abrirá y llevará en la Aduana del punto de expendición, si en él la hubiere, y en la principal de la provincia en los demás casos.

La cuenta corriente se abrirá á petición de los consignatarios, comerciantes ó especuladores que estén habilitados por el pago de la correspondiente contribución industrial ó de comercio para expedir géneros extranjeros ó coloniales.

También se determina lo que forma el haber y el debe de estas cuentas.

En otro artículo se expresa igualmente qué cantidades no se abonarán en cuenta corriente como existencia para ulteriores reexpediciones.

El duplicado de la guía será cortado y conservado por la administración respectiva para hacer la baja en cuenta y como justificante de ella cuando el documento haya sido visado por la aduana; y cuando lo haya puesto el juez municipal, remitirá éste inmediatamente á la aduana principal de la provincia, por correo oficial, el duplicado de la guía.

Las administraciones de aduanas entregarán gratuitamente á los interesados, cuadernos talonarios de 25, 50 y 100 ejemplares de guías, no pudiendo facilitar nuevos cuadernos sin que estén agotados y devueltos á la administración los mismos cuadernos.

Viaje de la Reina Victoria

Según el itinerario señalado de antemano, la reina Victoria se ha dirigido desde Plymouth á Cherburgo en el yate *Victoria and Albert.* Desde allí habrá salido, en trén especial, para Florencia, por la vía de Macon, el túnel de Mont Cenis y Spezzia.

La reina viaja, según su costumbre, con el pseadónimo de condesa de Balmoral.

Durante su estancia en Italia, residirá en la *villa* Palmieri, situada cerca de Fiesole, y que fué propiedad de la gran duquesa de Toscana. La dueña actnal de la finca, condesa vida de Crawford y Baleares, la ha puesto á disposición de S. M. B. La *villa* Palmieri es un magnífico edificio de dos pisos, muy antiguo; como que se dice que Boccacio residió en ella en el siglo XIV, cuando desempeñaba un cargo en la Administración municipal de Florencia. Desde la terraza de la *villa* se contempla un admirable panorama.

La reina regresará á Inglaterra antes del 9 de mayo, fecha que tiene señalada para dar una gran recepción en el palacio Buckingham, en Londres.

Los faros en España

Contestando á una pregunta de Mr. Cayzer sobre el alumbrado de las costas de España y Portugal, á la cual se han referido telegramas de estos dias, el subsecretario de Negocios extranjeros del gobierno inglés, sir E. Grey, dijo el dia 21, en la Camara de los Comunes lo siguiente:

«Numerosas representaciones se han hecho el gobierno español desde 1877. La dificultad de distinguir las luces á la entrada del puerto de Bilbao, la vaga aparición de la luz del Cabo de Finisterre y le necesidad de un faro de 1.ª clase en Cabo Villano y de otro más pequeño en Cabo Torriano han sido el objeto de nuestras reclamaciones. Julio de 1888, febrero de 1889, abril de 1889; agosto de 1890; diciembre de 1890; noviembre de 1891, abril de 1892 y febrero de 1893 han sido las fechas de las más recientes comunicaciones. Poco hace, en este mes, el embajador de Su Majestad en Madrid recibió instrucciones para reproducir su última reclamación y entregar por añadidura el gobierno español una lista de los buques ingleses perdidos en ó cerca de esa costa en 1890, 1891, 1892 y 1893. El Gobierno español prometió mejorar el alumbrado en cuestión, pero dice que las obras en Cabo Villano y Torriano han sufrido imprevisto retraso.

En septiembre de 1884 se hizo á Portugal una representación acerca del riesgo de equivocar las luces del cartillo Bergis y Cabo Roca y durante el presente mes se ha hecho otra reclamación, para que se cambie por una de destellos la luz de la islo Burling.»

En el Parlamento alemán

El escándalo promovido en el Reichstag por las afirmaciones del señor Aglwardt, el conocido antisemita, parece que va á tener consecuencias y que éstas se traducirán en nuevos escándalos. En un distrito, en el de Olpemeschede, los electores acaban de nombrar, por una gran mayoría, al periodista Fussangel, el mismo que debe su celebridad á un proceso que produjo honda impresión en el público, intentado contra él y del quel resultó condenado por haber denunciado á los administradores de las fundiciones de Buchum, de entregar á la empresa de ferro-carril del Este, en connivencia con los altos empleados, miles y miles de carriles para camino de hierro que en razón de estar agrietados, no servian de ninguna manera para el objeto á qué se les destinaba y ponian en riesgo la vida de los pasajeros de la línea y los más altos intereses del Estado.

Recibe, pues, con esta elección nuevo refuerzo el señor Ahlwardt.

Este había prometido, á raiz de sus denuncias, que presentaría los documentos comprobativos de sus asertos. De los once documentos que afectó poseer, no ha podido presentar más que cinco, y esos han sido examinados con gran cuidado por una comisión de diputados, pero resulta de ellos nada que comprometa el buen nombre de los señores Bismarck y Miquel, que son los que en primer término se hallan acusados de haber intervenido de una manera que distaba mucho de estar ajustada á las buenas tradiciones administrativas, en el manejo é inversión de los fondos de Inválidos. Pero en la segunda parte del debate que ha empezado, Ahlwardt afirma que con los seis restantes documentos que ha prometido, verán por sus propios ojos los diputados si ha tenido razón ó no en acusar á quienes en concepto del señor Ahlwardt y ya de una parte del público, son de ejemplar castigo. Todo ello, sin embargo, ofrece hasta ahora el aspecto de un temperamento que busca ruídos que popularicen su nombre antes que el de un catón enamorado de la moral. Veremos si cambia.

Maestros de escuela

La *Gaceta* ha publicado una real orden, por la cual se *regulariza* el pago á los maestros de escuela.

Las disposiciones de dicha real orden son las siguientes:

«1.ª Todo maestro ó auxiliar de escuela pública pagada con fondos provinciales ó municipales, podrá solicitar de la dirección general, por conducto de la junta provincial respectiva, el cese temporal en el desempeño de su destino, justificando que se le adeuda más de un semestre de su sueldo en la escuela donde sirva.

2.ª La dirección general concederá ó negará el cese solicitado en el término de un mes, á contar desde el día de la presentación de la solicitud en la secretaria de la junta provincial, y una vez concedido procederá contra la corporación deudora por todos los medios que las leyes autoricen hasta conseguir el débito ó la justificación de la absoluta imposibilidad de lograrlo.

En el primer caso, el interesado volverá inmediatamente á encargarse de su escuela.

En el segundo, será trasladado el maestro á otra escuela de igual sueldo y categoría, en los términos que previenen las reales órdenes de 4 de febrero de 1880 y 14 de julio de 1883, sin perjuicio del derecho al cobro del crédito pendiente, y la direccion general incoará el oportuno expediente para la reorganización definitiva ó transitoria del distrito escolar, á fin de armonizar el coste de la primera enseñanza con los recursos de los respectivos Ayuntamientos.

3.ª A los maestros y auxiliares que obtengan el cese temporal en sus escuelas por falta de pago se les acreditará, mientras se encuentren en esta situación, la totalidad de su haber, conservándoles, además, el derecho á la casa habitación.

Si, durante este tiempo, la corporación de quien dependa la escuela nombrase sustituto, interino ó suplente, que la sirva, el haber que devengue será de cuenta exclusiva de dicha corporación.

4.ª El tiempo que permanezca el maestro en esta situación de cese temporal por falta de pago, será de abono para todos los efectos de la carrera.

Las disposiciones transitorias están concebidas en los términos siguientes:

1.ª Los maestros y auxiliares que actualmente no se encuentren sirviendo sus respectivas escuelas por falta de pago, cumplirán en el término de un mes con lo dispuesto en las reglas precedentes, siendo en otro caso comprendidos en el art. 171 de la ley, y la escuela se declarará vacante.

2.ª Tan pronto como los maestros y auxiliares que cesaron de prestar servicios en sus escuelas por falta de pago, vuelvan á encargarse de aquellas en el plazo fijado en la disposición anterior, gozarán de todos los beneficios que por esta real orden se les concede.»

Mr. Jules Ferry

Ampliando los datos que dimos á nuestros lectores sobre la muerte del Presidente del Senado francés; resulta que Mr. Ferry tuvo en efecto una enfermedad rápida y de lo menos complicada que uno puede prometerse. El jueves anterior de la inesperada desgracia presidia la sesión del Senado con aquella lucidez de espíritu que le era peculiar. Al regresar á su casa sintió una alarmante sacudida nerviosa que le obligó á guardar cama, si bien pasó la noche relativamente tranquilo, hasta el extremo de decidirse á levantarse el sábado y pasear por la casa. Pero el aire le faltaba, las vias respiratorias funcionaban dificilmente; «Cárlos, hermano mio, sálvame» fueron sus últimas palabras, y transcurridas unas tres ó cuatro horas de estado comatoso sucumbió rodeado por su familia.

***

Son varias las conjeturas sobre el carácter de la enfermedad. A nadie extrañará en que entre ellas figuren las más estupendas. Como muestra del nivel de los odios, y del tono de la prensa, hé aquí como se expresa un periódico. «No hemos de poner hoy en claro las encontradas versiones que circulan sobre su muerte, no queremos tampoco saber si ha sido natural ó si voluntaria-

mente ha puesto fin á sus dias ó si una mano traidora y habituada al crimen no le ha vertido una pócima; pero lo menos el derecho de pensar y de decir que esta muerte en el momento en que precisamente las ignominias del Panamá ponen en peligro la república, es siempre una preocupación menos.»

***

Los funerales se celebraron el miércoles 22 en el Senado, pues por propia disposición testamentaria su cadáver fué enterrado en Saint Dié, su pueblo natal.

***

Con motivo de tan inesperada muerte la gente se pregunta si la causa primordial de tal desgracia fué la herida abierta por la bala de Aubertin hace seis años.

¿Qué ha sido de Aubertin, cuyo nombre vuelve á sonar ahora?

En 15 de marzo de 1889 fué internado en Bicetre después de un examen medical, del que resultó la irresponsabilidad moral del asesino; más que un loco fué consid rado como un desgraciado, cuya exaltación rayaba en el parroxismo.

Aubertin, inventor desgraciado, literato oscuro, alimentaba un odio feroz contra la sociedad en general y contra el Gobierno en particular.

En Bicatre se calmó; tratado como epiléptico se mostró pronto cuerdo, y se dedicó de nuevo á trabajos literarios; allá se guardan aún versos suyos dedicados á su hermano.

Poco después de un año los médicos creyeron su curación completa y la dejaron en cierta libertad, de la que se aprovechó para escaparse á Londres, donde se supone que aún vive.

***

En Bicetre existe un segundo asesino de ministro.

Este es Mariotti, el que en el puente de la Concordia tiró sobre Mr. de Freicynet. Empleado en el itsmo de Panamá, se habia quejado varias veces de injusticias con él cometidas; desesperado, se embarcó para Francia; ya en Paris, las puertas de los ministerios no se abrieron para él, y entonces resolvió vengarse, disparando sobre Mr. de Freicynet.

El ex loco Mariotti no abusará, seguramente, como Aubertin, de su libertad; empleado en trabajos sencillos, se conforma con su suerte y no ha pretendido ni una vez sola evadirse.

Esta es, seguramente, la víctima más digna de compasión entre todas las de Panamá.

Una mártir del fanatismo

En Granada ha ocurrido una sensible desgracia en casa del Ingeniero jefe de montes de la provincia, D. Isidro Castroviejo.

Cuando dicho señor fué trasladado de Jaén á aquella provincia, propusieron á la criada que tenían si quería vivir con ellos, pues la habían tomado bastante cariño por su honradez y su laboriosidad. La criada accedió, y fué con sus amos á Granada.

La criada á que aludimos, que ha sido la víctima de la desgracia, se llamaba María de la Capilla Cueto, natural de Jaén, de cuarenta y siete años de edad y de estado viuda.

Desde hace algún tiempo pudo notar la familia de la casa que existía algún trastorno en las facultades intelectuales de la criada, porque constantemente la veían entregada á los mayores transportes religiosos, ya besando las medallas que siempre tenía consigo, ya hincadas las rodillas en tierra en oración, permaneciendo así por gran espacio de tiempo embebecida en la lectura de su libro de misa, acudiendo repetidas veces á su señora para que le explicase lo que para ella no era comprensible. Todo lo soportaban los Sres. de Castroviejo, porque, fuera de estos excesos, era muy servicial, hasta el punto de no haberse hecho nunca acreedora á la menor reprensión.

Muchas veces, y en las épocas en que la exaltación religiosa de la criada era mayor, el ilustrado ingeniero trataba de disuadirla, exhortándola para que la enfermedad no adquiriese más incremento, empleando diferentes medios. También le daba consejos en tal sentido su confesor; pero ni éstos ni aquéllos aminoraron la excitación religiosa de que la criada se hallaba poseida.

La lectura de la vida y milagros de los santos era lo que más influia en su ánimo, entregándose á los mayores martirios.

La otra criada, que dormía con ella en la misma habitación, dice que desde hace algunos dias la María se levantaba á media noche, y desnuda rrecorría la casa, andando de rodillas, y con la frente en el suelo permanecía mucho tiempo, volviéndose á acostar, ya entrada la mañana, con las rodillas en carne viva á fuerza de arrastrarse por el suelo.

Hace dos dias se levantó María más temprano que de ordinario y salió de la habitación sin que se pudiera notar nada de extraordinario en ella, aunque sus trasportes eran mayores que otros días, y durante largo rato estuvo besando las medallas que se puso al cuello, sacando después un duro (que guardaba como una preciada reliquia,) que le entregó el Ilmo. señor Obispo de Santander cuando estuvo en Granada.

Dicho duro lo guardaba en una especie de escapulario.

Por la mañana sacó todas las reliquias y medallas, y presa de fuerte excitación se encerró en el retrete, donde en una repisa que hay en un ángulo colocó las medallas, y en medio de ellas el duro del Ilmo. señor Obispo, como reliquia favorita.

Seguidamente se vertió en las ropas y por todo el cuerpo el contenido de una vasija llena de petróleo que halló en la cocina, é hincándose de rodillas, se prendió fuego, y con las manos cruzadas, fija la vista en las medallas, aguardó la muerte sin proferir un grito, sin lanzar una exclamación, como ella había leído que morían los mártires.

El fuerte olor á carne quemada sobresaltó á la otra criada y al ordenanza, que se hallaban en sus habitaciones.

Vistiéronse apresuradamente, dirigiéndose acto continuo al lugar de referencia.

La criada y el ordenanza intentaron abrir la puerta; pero no pudieron conseguirlo, por estar cerrada por dentro.

En vista de esto, dieron parte á su señora de lo que ocurría.

Esta, sobresaltada por lo que le habian dicho, se levantó y participó á su esposo los temores que tenía, arrojándose de la cama y dirigiéndose á la habitación, cuya cerradura forzaron, presentándose ante sus ojos un horrible cuadro.

En el suelo, de rodillas, en la misma forma que ya hemos descrito, con las manos cruzadas en el pecho en actitud de orar y la cabeza levantada mirando al cielo, se veía, completamente carbonizado, el cadáver de la desgraciada María de la Capilla Cueto, que había muerto sin lanzar el menor grito, ni el más leve suspiro que denotasen los horribles dolores que las llamas debieron producirle al consumir su cuerpo.

La virtuosa señora de Castroviejo, ante tan terrible cuadro, fué víctima de un accidente del cual está en cama.

Su esposo avisó en seguida al Juzgado, manifestándole lo ocurrido.

Noticias

El gobernador de Barcelona ha dictado órdenes severísimas para evitar el juego, cerrando algunos establecimientos y suspendiendo á los inspectores morosos en el cumplimiento de sus debeees.

El Papa ha resuelto poner al despacho la causa de la beatificación de Juana de Arco como final de su jubileo, para dar á Francia un testimonio de su simpatía.

Ha salido de Madrid para varias capitales del Norte de España el señor Subdelegado general de la Exposición Histórico-Europea, D. Juan Catalina García, con el propósito de detenerse especialmente en Oviedo, Burgos, Pamplona y Santo Domingo de Silos, donde de seguro que recogerá riquísima cosecha de objetos artísticos é históricos con destino á la Exposición.

Dentro de pocos dias llegarán á Amberes algunos enanos akkas, ó sean descendientes de aquellos pigmeos de que habla Herodoto, y cuya existencia negaron muchos sabios y eruditos.

Sabido es que el explorador Schweinfurt habló de ellos ya en su libro de viajes por el Africa central; que el audaz Stanley encontró enanos en la vastísima selva denominada por él Africa tenebrosa; que el doctor alemán Juuker los ha descrito concienzudamente, y que han hablado de ellos últimamente muchos exploradores del continente misterioso.

Hasta ahora solamente habían llegado á Europa dos enanos oriundos del Congo.

Un viajero italiano envió dos en 1873, y los enanos africanos vivieron diez años en la Península de los Apeninos, y murieron víctimas de afecciones pulmonares.

Cuantas tentativas se hicieron después para aportar á Europa individuos de las razas enanas akkas del Africa central han sido infructuosas; los desgraciados morían de nostalgia y debilidad antes de llegar á las costas de Africa. El 20 del actual desembarcarán los enanos á que nos referimos en Hamburgo y los presentará, á la Sociedad geográfica, el doctor Stuhlmann, uno de los compañeros de Emin-bajá y explorador habil del Africa oriental alemana, y especialmente de la comarca llama-Usambara, que fue recorrida por él durante los meses de agosto, setiembre y octubre de 1888.

En la plaza de la Cebada de Madrid se promovió hace pocos dias otro escándalo, á causa de negarse las verduleras á satisfacer 25 céntimos por derecho de romana, cuando el Ayuntamiento solo exige 10.

Varias mujeres exigieron el peso de un bulto sin abonar aquella primera suma, y con este motivo algunas de ellas prorrumpieron en gritos y amenazas.

Durante las próximas fiestas que se celebrarán en Olot se verificará una Exposición Agrícola, cuya organización correrá á cargo del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

El Ayuntamiento de Málaga ha acordado dar el nombre de Antonio Luis Carrión, á una de las calles de aquella capital, para honrar la memoria del eximio escritor y periodista de aquel nombre, que era natural de la misma, y ha fallecido recientemente en Madrid estando al frente de la dirección del diario republicano centralista *La Justicia*.

La *Seience Nouvelle* publica un curiosísimo estudio experimental sobre el mareo en el mar.

El autor de este estudio, M. Dufour, dice que los animales están sujetos también á este contratiempo.

¿Cómo se remedia?

Comiendo poco antes de embarcarse.

Es también muy útil ceñirse el vientre con un cinturón ó faja ancha que dé varias vueltas al cuepo.

De este modo se evita todo lo posible el movimiento de las vísceras abdominales.

Es más conveniente permanecer sentado ó acostado, que no marchar, evitando toda clase de sacudidas.

Se aconsejan diversos remedios: la antipirina, el clorhidrato de cocaina, el jarabe de cáscaras de naranjas.

De todos modos, aún la ciencia experimental no ha llegado á triunfar del mareo por completo.

El gobierno italiano ha enviado á Gibraltar una magnífica corona, para que sea colocada sobre la tumba de los marineros ingleses que perdieron la vida tratando de salvar á los infelices pasajeros del vapor *Utopia*, cuyo naufragio causó tantas víctimas hace dos años.

Hace pocas noches fué arrestado en París por los guardias de la paz, un individuo que iba por el Boulevard Barbes gritando: «¡Viva la anarquia! ¡Viva Ravachol!» El individuo en cuestión, que al parecer había hecho varias *estaciones* en las tabernas, del barrio, opuso una viva resistencia, acabando los guardias por sujetarle conduciendolo acto segaido al cuartelillo de la alcaldía de Montmartre.

Interrogado por Mr. Archer, comisario de policía, el detenido declaró llamarse Fermín Besson, tener treinta y cinco años de edad y habitar en la calle de Marcadet.

Besson reconoció ser anarquista militante y tan pronto comó se encontró en presencia del Magistrado, hizo la apología de sus doctrinas.

—Tarde ó temprano, añadió, se acabará por reconocer que Ravachol fué un apóstol, que murió como un martir; la posteridad estoy seguro que se elevara una estátua.

Del registro verificado en su casa, resultó que el detenido no fué completamente extraño á la explosión del restaurant Very.

Exhumado el cadáver del doctor Cecarelli, médico que fué del Papa de quien se creyó haber muerto envenenado, resulta que falleció de muerte natural.

Mister Frederik Henderson, miembro del Consejo de Lóndres, que fué acusado de haber robado 3 chillings á una joven de vida alegre, con la cual permaneció unos cuantos minutos, acaba de ser condenado á cuatro meses de trabajos forzados.

Nuestros lectores recordarán que al ocuparnos de este asunto dijimos que mister Henderson cuenta 25 años de edad y es el consejero municipal más joven de Londres.

Ha publicado poesías de gran mérito y en oposición de M. Gladstone es el poeta londonés de más valor, excepción Wordsworth.

El condenado posee una fortuna cuantiosa y nadie se explica cómo pudo cometer un acto que tanta importancia ha tenido para su porvenir.

Para los sordos.

El barón León de Lenval, de Niza, ofrece una recompensa de 3.000 francos al que invente la mejor aplicación del micrófono para la construcción de aparatos de este género, ó de un aparato portátil para fortificar el oido de las personas sordas.

Los aparatos destinados á este concurso deberán enviarse al profesor Adám Politzer, ó al profesor Victor de Lang, de Viena,

El premio se adjudicará, según dice *La Nature*, cuando se verifique la reunión del quinto Congreso Otológico Internacional en Florencia, que será en el mes de Septiembre del corriente año.

Si se juzgase que ninguno de los aparatos merece una recompensa, el jurado se reserva la facultad de abrir un nuevo concurso, á menos que el barón de Lenval no dispusiera de otro modo del premio ofrecido. Los miembros que constituyen el jurado son los siguientes:

Presidente: Adám Politzer, profesor; Victor de Lang, profesor de Viena; el doctor Benny, de Varsovia; el doctor Gellé, de París; el profesor Urbán, Pritchard, de Londres; el profesor St. John Roosa, de Nueva York, y el profesor Grazzi, de Florencia.

En Sevilla ha comenzado á ser grande la concurrencia de forasteros, y se espera que sea mucho mayor este año que los anteriores, por la constante demanda de habitaciones y alojamientos.

De Barcelona, y suscrito por todos los senadores y diputados de la provincia, allí residentes, sin distinción de color político, recibió el viernes el señor ministro de Hacienda un expresivo despacho pidiendo con gran encarecimiento prórroga ó ampliación del plazo para que los contribuyentes por territorial ó industrial que oculten todo ó parte de su riqueza, puedan declararla sin incurrir en responsabilidad.

La contestación del Sr. Gamazo fué que el plazo concedido hasta 31 del actual ha sido mas que suficiente para que todos y cada uno tuvieran el tiempo necesario á prepararse para no incurrir en responsabilidad.

El corresponsal de *El Standard* en San Petersburgo escribe á un diario que la esposa de un israelita inglés, Ouchy Levy, depositó su capital en el Banco de Inglaterra el año 1803.

Dicho depósito se eleva hoy, por capital é intereses, á la fabulosa suma de 1.500 millones.

Gran número de pretendientes á esta herencia han hecho ya hacer valer sus derechos; pero sólo una aspirante, miss Humeris, americana, ha logrado acreditar la legalidad de su pretensión á la 45 parte de la herencia.

El resto pertenece, según se cree, á una señora rusa, Mme. Rrinkelstein, casada con un periodista de Ismailia.

Tan luego como presente el acta de nacimiento de su padre y de su tío, del que hereda directamente, será puesta en posesión de mil cuatrocientos millones de francos.

Madame Trinkelstein es una señora de mediana edad, no tiene hijos y será la persona más rica que existe en el mundo.

Según telegrama de Porto Novo (Dahomey), el fugitivo monarca de aquellos países ha conseguido reclutar fuerzas de los suyos en cierto número, con las que se promete hostilizar con resultado á las fuerzas francesas que manda el general Dodds.

¡Cosas veredes del Cid!...

Los médicos rusos tienen, á juzgar por lo que dice un periódico francés, maneras muy extrañas de curar á sus enfermos.

Hay uno que, para combatir la tísis, alimenta esclusivamente á sus enfermos de tocino ahumado.

Otro, llamado Stein, ha imaginado para curar el dolor de muelas introducir en la boca del paciente una lámparita eléctrica incandescente encendida.

Y un tercero, el profesor Dourdoki (de Moscow), propone para curar la jaqueca un remedio originalísimo, el cual no se puede nogar que es de gran sencillez. Consiste simplemente, en efecto, en golpear repetidas veces en la cabeza del enfermo.....

La casualidad, dice el citado médico, ha sido quien le ha revelado ese prodigioso remedio. Examinaba un dia á un cliente suyo que se quejaba de una cefalalgía atroz, y al auscutarle el cráneo, como se hace con el pecho, á fin de ver si existe en él alguna lesión perceptible, oyó, con sorpresa, decir al enfermo despues de terminado el exámen, que el dolor había por completo desaparecido.

El doctor no dudó en afirmar que la acción mecánica de su operación era la que había realizado curación tan maravillosa.

Diferentes veces el profesor Dourdoki repitió la experiencia con enfermos de la cabeza, y en todas ellas tuvo el mismo satisfactorio resultado. Desde entonces, la percusión forma parte integrante de su sistema operatorio.

Nada más fácil que seguir, aunque sea en viaje, ese tratamiento, el cual, si no cura definitivamente, tiene, al menos, la inmensa ventaja de aliviar repentinamente.

Aprovechando la confusión que reinaba en la casa ayuntamiento de Moscou con motivo de las elecciones, penetró hace tres días un individuo llamado Andrianoff en las habitaciones particulares del alcalde, M. Alexjef, y le disparó tres tiros de revólver.

Una de las balas alojóse en el bajo vientre de dicho señor y le causó la muerte.

El asesino declaró al ser preso, que se había vengado del alcalde, el cual le condenó al comparecer ante un jurado hace poco tiempo.

Aumenta de día en día en Francia, segun dice un telegrama de *El Imparcial*, la hostilidad contra los extranjeros, que vienen, no á gastar, sino á ganar dinero en este país.

Ahora se anuncia una interpelación en que, á nombre de varios diputados, se excitará á los poderes á prohibir que los extranjeros sean empleados en las empresas de ferro carriles.

Pues si en España practicáramos la misma política, la emigración de franceses sería extraordinaria, porque las líneas férreas, las empresas mineras, los Bancos y otras sociedades é industrias están rebosando franceses.

Es muy cómodo, además, el recurso de nuestros vecinos.

Quieren que compremos sus productos, y en cambio, nada quieren dar.

Bien dice el refrán castellano que «nunca es tarde cuando llega».

Por fin, los timadores *demodés* que andan por las calles de Barcelona engatusando incautos, se han encontrado con la horma de su zapato.

A las once de la mañana del domingo, se presentaron á un forastero que paseaba tranquilamente por el muelle de aquella capital dos sujetos desconocidos, los cuales

después de cruzar varias preguntas y respuestas con el pasente, le propusieron llevar á cabo un negocio redondo; como quien dice nada: dar veinte duros para recibir dos mil al cabo de algunas horas.

Para justificar tan fabulosa ganancia, los timadores explicaron al forastero que un sujeto á quien ellos conocían, necesitaba aquella cantidad para sacar un depósito de 5.000 duros que tenía en la sucursal del Banco de España.

El forastero hízose el desentendido, manifestando á los timadores que en aquel momento no disponía de fondos, pero que á primera hora de la tarde comparecería en aquel mismo lugar, y que una vez allí cerrarían los tratos.

Pero lo que hizo el escamado forastero, á la hora fijada para reunirse nuevamente los tres, fué poner el hecho en conocimiento del guardia municipal de punto, quien logró detener á uno de los taruguistas. El otro huyó como alma que lleva el diablo, sin que pudiera ser detenido.

El pueblo de Sans continúa sin Ayuntamiento, por no haber aceptado el cargo de concejal ninguno de los nombrados gubernativamente.

Como no hay más concejal que el alcalde hace tres semanas que no se celebran sesiones, ni se despachan asuntos en aquel Municipio.

Ante el tribunal de Lieja, provincia de Bruselas, han empezado las sesiones del proceso seguido contra dos anarquistas llamados Petit y Cibero acusados de asesinato.

En un banquete celebrado el sábado por la Cámara de Comercio de París, el Presidente, Sr. Delannay, pronunció un discurso felicitando al Gobierno por las declaraciones hechas en los últimos debates, relativas á la cuestión de los vinos españoles, evitando, merced á ellas, el que pudiera llegarse á una ruptura comercial con España.

Entre los objetos que se exhibirán en la Exposición de Chicago, uno de los que mas llamarán la atención por lo artístico y por lo costoso, será una estátua de plata sobre un pedestal de oro comprimido, de valor de 750 000 duros.

El modelo de la estátua es la señorita Reegan, la mujer americana mejor formada.

Representará á la Justicia sobre una esfera, con el pie en el continente norte americano, con la mano derecha empuñará una espada, en la izquierda una balanza en el fiel, teniendo uno de los platillos lleno de monedas de oro y el otro de monedas de plata.

A cada una de las vacantes dejadas en la Academia francesa por Mr. Renan y Mr. John Lemoine presentaba su candidatura entre otras de varios literatos, el famoso Emilio Zola, tenaz en su empeño de ser académico, á pesar de haber sido tantas veces derrotado en elecciones anteriores..

No sabemos aun el resultado.

Comunican de Valparaiso (Chile) que los insurrecto de Rio Grande saquearon la ciudad de Alegretta y que habiéndose resistido los habitantes resultaron tres muertos, añadiendo que el general Tellos, que manda las tropas del gobierno, avanza hacia Bage, ocupada por los insurrectos.

La Exposición de Paris para el año 1900 promete ser otro acontecimiento como el que el año 88 asombró al mundo. El consejo municipal ha nombrado una comisión de su seno encargada en estudiar un proyecto de exposición en el Campo de Marte.

Por su parte Mr. Tavernier, ingeniero de la villa, ha presentado otro proyecto que tiende á la instalación en el bosque de Bolonia.

No deja de ser curioso el nuevo modo empleado para salvar á los asfixiados.

¿Cuál es el procedimiento? La tracción sistemática de la lengua.

Un periódico francés cita varios ejemplos de estas operaciones, tan sencillas como eficaces. Ya algunos médicos han aplicado este sistema con éxito. El Dr. Mutelet ha salvado á un reciennacido en estado de asfixia. El Dr. Billot ha salvado también á varios obreros que fueron retirados asfixiados de una alcantarilla.

Este método, preconizado por el Dr. Laborde, no consiste solamente en bajar ó tirar de la lengua con los dedos envueltos en un pañuelo, sino en ejecutar tracciones reiteradas y en cierto modo rítmicas.

De la provincia

Pollensa.—Han sido redactados y presentados á la Sección de Fomento, para los efectos legales los Estatutos por que ha de regirse el Banco Agrícola que ha de funcionar en esta importante población.

Ha fallecido en esta villa el precioso niño de seis años, hijo único de D. Lorenzo Cruellas y D.ª Rosa Vives, víctima de la difteria.

Comprendemos el mismo dolor de los padres para quienes deseamos consuelo.

Buñola.—Se ha anunciado subasta para el 9 de Abril á las once de su mañana, con objeto de vender la roza de dos hectáreas de monte bajo de la comuna, veinticuatro carretadas de ramaje y veinte de haces de rodrigones, tasado en junto en 40 pesetas.

Crónica Local

La Intervención de Hacienda ha acordado el pago de la mensualidad de Marzo á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de esta provincia, en la forma siguiente:

Dia 3 y 4 Abril.—Monte Pio Civil y Militar.
Dia 5 y 6 Retirados de Guerra y Marina.
Dia 7 Pensiones remuneratorias, Regulares, Licenciados, Jubilados y Cesantes.
Dia 8 Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

Apesar de los esfuerzos de la ciencia, por devolverle la salud, falleció ayer el conocido comerciante D. Baltasar Cortés.

Modelo de honradez y de laboriosidad, fué el Sr. Cortés hombre que supo encumbrarse por sus propios y constantes esfuerzos; afable y cariñoso con todo el mundo, se grangeó muchas simpatías que le acompañarán más allá del sepulcro.

Los pobres, pierden un buen amigo. El Sr. Cortés rindió culto arraigado á la más sublime de las virtudes.

Envianos á la familia del finado la espresión de nuestro sentimiento, y pedimos á Dios la paz de los justos para el que fué nuestro amigo.

Ayer tarde, llegó el yacht á vapor, ruso, *Foros*, al mando de M. Osipol.

Este hermoso barco, de tres palos y aparejo de bergantín goleta, viene de Sebastopol y Argel. Desplaza 1500 toneladas y lleva 46 tripulantes.

A su bordo viaja el gran duque de Mecklemburgo Schewering, y algunas personas de su séquito.

El *Foros* saldrá en breve para Chicago, donde se dirige.

Anoche recibió los auxilios de la religión nuestro amigo D. Bartolomé Jaume, quien se encuentra gravemente enfermo.

Deseamos pronto alivio al que está postrado en el lecho del dolor.

Se nos ruega hagamos público que por circunstancias inesperadas que han sobrevenido últimamente, habrá de diferirse el dar comienzo á la publicación del periódico mallorquín *Gazeta de Mallorca*, que se anunciaba para el 1.º de Abril.

Continúa detenido en Alicante, por causa del temporal, el correo *Isleño*.

Por igual causa han dejado de venir los correos de Menorca y de Barcelona por Alcudia.

Esta mañana un hombre de 72 años, que arrastraba un carrito en el que llevaba dos carneros, ha resbalado al bajar por la plaza de Antonio Maura, cayendo con tan mala fortuna, que ha quedado muerto en el acto.

Supónese que el golpe que ha recibido en la sien izquierda le ha ocasionado una congestión cerebral instantánea.

El cadaver ha sido conducido al cuartelillo de la guardia municipal, donde se ha personado el Juzgado.

Según costumbre, ayer desaparecieron las paradas y puestos de la Féria de Ramos en la Rambla, quedando contra la costumbe la que está situada al pie de la pared del huerto de las Teresas, en la que ayer noche aún se veía gente reunida.

Para completar la fuerza reglamentaria del regimiento infantería Filipinas, la zona de Alcoy suministrará 68 reclutas.

La misma zona suministrará 38 y la de Lorca 35 al regimiento Baza de guarnición en Mahón.

Ayer fué detenido un muchacho acusado de robo de un trozo de tela en la plaza del Aceite.

Leemos en algunos colegas que ha sido elegido Senador por la provincia eclesiástica de Valencia el ilustrísimo Sr. Obispo de Orihuela Doctor D. Juan Maura, nuestro paisano y amigo querido, á quien felicitamos.

Según nos comunica el Delegado de Hacienda, las declaraciones de propietarios de fincas urbanas, que no paguen la contribución debida, ó industriales en igual caso, y que quieran evitarse responsabilidades (siempre que lo hagan antes del 1.º de Abri) pueden ser presentadas lo mismo en la Delegación de Hacienda y Administración de Contribuciones, que en las respectivas Alcaldías de los pueblos.

Los propietarios de fincas rústicas y ganados tienen de plazo hasta la noche del 14 de Abril.

Ayer se recibió, por el Cuerpo de obras públicas, el nuevo aparato y linterna catadrióptica que ha de sustituir al antiguo faro que existe en la torre de señales de Portopí.

Las obras para el emplazamiento de este moder aparato comenzarán en breve.

Ha sido entregada á la acción judicial una mujer que había hurtado un par de medias de un puesto de la Feria, en cuyo delito es, según se dice, reincidente.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 1 varones.
Salidas: 3 » 1 hembras.
Fallecidos: 1 »

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR
DE LA ISLA DE MALLORCA

Los Cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Abril el dia 1.º del mismo en sus respectivos cuarteles, á las nueve de la mañana.

Las clases que deben pasarla por nómina y los Sres. Jefes y Oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Plaza con licencia, ó en concepto de transeuntes, la pasarán igualmente el dia 1.º del mismo, á las once de la mañana, en la Secretaría de este Gobierno Militar.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. De O. de S. E., El Comandante Secretario, José Ferrer.

DIPUTACION PROVINCIAL
DE LAS BALEARES

La Efigie de Ntro. Sr. Jesucristo que se venera en la iglesia del Hospital provincial bajo la invocación de la Sangre, el próximo Juéves Santo será llevada en solemne procesión que saldrá á las cinco de la tarde recorriendo la carrera que á continuación se espresa.

Calles de la Beneficencia, del Jardín Botánico, Plaza de Santa Magdalena, Iglesia del mismo nombre, calles de San Jaime, de la Unión, de Capuchinas, iglesia de este nombre, calles de Jaquotot, de Oliva, Rambla, entrando en la iglesia de Teresas, calle de los Olmos, iglesia de Sta. Catalina de Sena, calle de San Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols, de la Platería, Plaza de Santa Eulalia, calles de San Francisco, del Padre Nadal, del Sol, plaza y calle del Temple, iglesia de San Jerónimo, plaza de este nombre, calles del Seminario, de Montesión, del Viento, de San Alonso, de Fonollar, iglesia de Sta. Clara, calles de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de San Pedro Nolasco, del Palau, de San Bernardo, del Capiscolato, del Deanato, Sta. Iglesia Catedral, calle del Mirador, patio del Real Palacio, calle de Palacio, plazas de Cort, de Antonio Maura, calle de Sto. Domingo, plaza del Rosario, calles de las Miñonas, de Puigdorfila, de San Nicolás, de Brondo, de Zagranada, del Agua, de la Concepción, iglesia de este nombre, y calle de la Piedad.

No serán admitidos en la procesión los que lleven el traje de penitente con caperuza, á excepción de los coros invitados, y de los individuos de las asociaciones que asistan con carácter corporativo que hayan obtenido autorización especial para verificarlo, la que les será facilitada por los respectivos presidentes, y deberán conservar en su poder durante el curso de la misma.

La Diputación invita á todos los habitantes de la provincia y no duda que con su asistencia contribuirán á que dicho acto revista la solemnidad y esplendor que le corresponden, y que hacen esperar la devoción que inspira la imagen de Nuestro Divino Redentor, y los sentimientos religiosos del pais.

Palma 27 Marzo 1893.—El Presidente de la D. P., Pedro Sampol.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Amós profeta y santa Petra

CULTOS SAGRADOS

Mañana 31.

En la Catedral, parroquias y demás iglesias, se celebrarán los oficios propios del día, y á las seis de la mañana el sermón de la Pasión lo pronunciarán:

En la Catedral, el Padre Ripol.
En Santa Eulalia, D. José Reus.
En Santa Cruz, D. Miguel Parera.
En San Jaime, D. Luis Palmer.
En San Miguel, D. Bernardo Matas.
En San Nicolás, D. José Cabrer.

En la Catedral, á las cuatro y media de la tarde, se verificará el descendimiento de Nuestro Señor, con música, cantándose el *Stabat Mater* de Rossini, al anochecer la solemne procesión del entierro de Jesucristo.

En la Merced, después de haber concluido en la Catedral, se practicará la misma ceremonia, con sermón por D. Andrés Nicolau.

El ejercicio de las siete palabras que habló Jesucristo pendiente de la Cruz, durante su agonía empezará á las doce, y serán los oradores:

En Santa Eulalia, D. Juan Barceló.
En Santa Cruz, el P. Francisco Salvá.
En San Felipe Neri, un Padre de dicha Congregación.
En Montesión, á la una, el P. José Chavárría, con intermedios de música religiosa.

En San Francisco, además del oficio divino, que será á las nueve y media de la mañana, á las cinco y media de la tarde, se hará el *Via-Crucis,* luego la corona dolorosa y un rato de oración sobre la Soledad de María.

En el Hospital, á las cinco y media de la tarde, se colocará procesionalmente en su camaril la sagrada efigie de la *Sangre* y después habrá sermón.

En Santa Eulalia, San Nicolás, Santa Clara y Santa Fe, al anochecer, el ejercicio de la Soledad de María.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca

Dia 29 de Marzo de 1893

Almendrón	de	'	á	63'	ptas.	qq.
Trigo	»	18'	»	18'50	»	c.ª
Candeal.	»	18'	»	19'50	»	»
Cebada del país. . . .	»	10'	»	10'50	»	»
Id. forastera	»	9'	»	9'50	»	»
Avena del país	»	7'50	»	8'	»	»
Id. forastera	»	7'	»	7'50	»	»
Habas para cocer . .	»	18'	»	19'	»	»
Id. ordinarias. . . .	»	17'	»	18'	»	»
Id. para ganado . .	»	15'50	»	16'	»	»
Garbanzos	»	21'	»	22'	»	»
Habichuelas blancas.	»	21'	»	22'	»	»
Id. negras.	»	22'	»	23'	»	»
Frijoles	»	28'	»	29'	»	»
Maiz.	»	13'	»	13'50	»	»
Higos pasos.	»	'	»	'	»	qq
Cerdos cebados	»	'	»	'	»	@

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 29 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta por densos nublados y nieblas; horizontes nublados y muy calimosos; viento E. duro y la mar con oleaje del S.E. y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: continua el tiempo como á las doce; el viento ha rolado al E.N.E. frescachón y la mar con marejada del viento.

Entradas: Un yacht á vapor ruso, de tres palos y aparejo de goleta.

Salidas: Ninguna.

Sin buque alguno á la vista.

HOY 30

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nublada y cae ligera llovizna; horizontes con cerrazón de nieblas y calima; viento N.E. muy frescachón y la mar llana y cabrillada del viento.

Entradas: Un bergantin goleta.

Salidas: Un pailebot y una balandra.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 29.—De Argel, en 22 horas, yacht de guerra ruso Foros, de 1.486 ton., cap. A. Osípol, con 49 mar., 7 pas. y su equipo.

IDEM DESPACHADAS

Para Denia, pailebot San José, de 52 ton., cap. Miguel Pascual, con 6 mar. y efectos.

Para Valencia, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 24 mar., pas., valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 28 mar., pas. y efectos.

Para Andraitx, balandra San Salvador, de 44 ton., cap. Guillermo Colomar, con 5 mar. y efectos.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Cerramos la edición, sin haber recibido telegrama alguno de nuestro activo corresponsal en Madrid.

No deja de extrañarnos esta falta que únicamente podemos achacar á que se recibe con retraso el servicio, por causa de los temporales de la península.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA
EN PALMA

Desde el dia de hoy queda abierta en esta Sucursal suscripción á Pagarés del Tesoro que vencerán el 15 de Abril próximo y que serán cedidos con el descuento de 5 por ciento anual.

Palma 17 de Enero de 1893.—El oficial-Secretario, Emilio Figueras. 106

SOCIEDAD «LA CONSTANCIA»
INCA.

Estando vacante la plaza de Médico-Cirujano de esta Sociedad, se convoca á los Señores Facultativos que quieran obtar á dicha plaza, para que en el término de 8 dias, á contar desde el de la inserción de este anuncio en el Boletin Oficial de la provincia, presenten en la Secretaría de la misma sociedad, sus solicitudes por escrito sugetándose á las Bases que estarán de manifiesto, en cuyas solicitudes fijarán el precio anual por socio como haber ó premio de sus servicios.

Inca 26 Marzo de 1893. Jaime Capó, Presidente. 300

FERRO CARRILES DE MALLORCA

A partir del dia 14 del actual se verificará en estas oficinas todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción acordado por la Junta general.

Palma 9 de Marzo de 1893.—Por la Compañia de los Ferro Carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues. 160

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla.
A las 7'50 mañana—2'15 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma.
A las 3 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma.
A las 7'25 mañana y 5'40 tarde.
De Manacor á La Puebla.
A las 7 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor.
A las 7'25 mañana—2'30 y 5'40 (mixto) tarde.
Tren periódico: los días de mercado en Inca.
De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 15 de Marzo de 1893.—El Director General, Guillermo Moragues. 289

El miércoles 4 del próximo Abril dia de Romería al Oratorio del *Cocó* (Lloseta); si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraorinarios siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las Estaciones y en el sitio de la Romería, á las 11 mañana.

De Inca á Palma parando en id. id. id., á las 6'30 tarde.

De Inca á Binisalem parando solo en el sitio de la Romería, á las 12'45, 1'40, 2'35, 3'30, 4'25 y 5'20 tarde.

De Binisalem á Inca parando en id. id. id. á las 1'10, 2'5, 3, 3'55, 4'10, 5'5 y 6 tarde.

Nota: Los trenes entre Inca y Binisalem solo se compondrán de coches de 2.ª clase.

En estas estaciones se despacharán de ida y vuelta para el *Cocó* al precio de pesetas 0'30 centímos uno.

Palma 22 de Marzo de 1893.—El Director General, Guillermo Moragues.

ISLEÑA MARITIMA



En virtud de la festividad del Juéves próximo, el viaje que debía efectuar á BARCELONA uno de los vapores de esta Empresa, lo verificará el dia siguiente viérnes á las cinco de la tarde. 296

Habiendo acordado la Comisión Permanente de esta Sociedad proveerse de los artículos que se detallarán después, por medio de concurso, se invita á todos los que pueda interesar presenten condiciones y muestras separadas de cada artículo antes del 31 Marzo corriente.

Géneros objeto del Concurso

Aceite de oliva—Sebo—Petróleo—Jabones—Cabullería—Lonas—Escobas y espuertas.

Palma 13 Marzo 1893.—El vocal de turno, M.º Aguiló. 271

Viaje extraordinario á Sevilla

Si se reune número suficiente de pasajeros, saldrá de este puerto uno de los vapores de la Empresa para el de Sevilla durante el periodo de las tan celebradas ferias y fiestas.

Condiciones del pasaje.

Cámara de 1.ª con manutención los días de navegación. Ptas. 150.
Id. de 2.ª, Ptas. 120.

Los seis días que permanecerá el vapor en Sevilla los Sres. pasajeros podrán disponer de sus respectivos camarotes y comer á bordo si les conviene, arregladamente á las tarifas económicas que regirán.

NOTA.—A fin de que la Empresa pueda disponer con toda la antelación posible, suplica á los Sres. pasajeros se suscriban desde luego para resolver en definitiva.

Palma 16 Marzo de 1893.—Por la I. M.—El Vocal de turno, M. Aguiló. 267

Un mueble que no tenga buen dibujo es pura y simplemente detestable. Los de la

CASA FERRA

además de lo artísticos se distinguen por su gran economía. Eso sin contar con su reconocida solidez. La

CASA FERRA

tiene su fábrica á vapor llevada al mayor grado de perfección y adelanto, por lo que la

CASA FERRA

tiene precios tan económicos que nadie puede alcanzar.

CASA FERRA

DESPACHO: MIÑONAS 11
TALLERES A VAPOR: OLMOS 96.
257

1.000 MAQUINILLAS
PARA SACAR PUNTA AL LAPIZ
PRECIO: 15 CENTIMOS
Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.

CINTAS MÉTRICAS
PARA BOLSILLO
con muelle automático, nikeladas y bronceadas

VERDADERA UTILIDAD
á 0'25, 1, 1'50, 1'75 y 2'50 pesetas

Viuda é Hijos de Gelabert

Plaza de Toros

Compañía Dover, norteamericana que dirige DON LUIS AGUSTINI

Gran función para el domingo 2 de Abril

Despedida de la Compañía

Tomarán parte en este grandioso espectáculo las Srtas. Elvira Agustini, Modesta, Araceli, Amalia, Rosa y María y los señores Perez, Francisco, Gonzalo, Palma, Antonio, Moreno y Navarrete en sus difíciles y arriesgados trabajos cómicos, mímicos, gimnásticos y bailables.

Finalizará con **una grandiosa pantomima.**

Entrada sin distinción UN REAL.

A las 3 y media en punto.

ITINERARIOS
SERVICIO DE TRENES
que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.
De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.
Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS
SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.
Para, Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde via Alcudia.
Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.
De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.
De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esa substancia.—Venta en las Farmacias, 6 rs. caja.—Depósito por mayor, Dr. KLEIN, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósito: Hijos de J. Vidal y Ribás: Sociedad Farmacéutica Española V. Ferrer y Compañía y Uriach y Compañía.—En Palma: **Farmacia de D. Juan Valenzuela.** 236

REFINACIÓN DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados 39

EL SIN RIVAL ANISADO MARCA PALOMA

premiado con el **Gran Diploma de Honor** la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados, caña del pais y Antillana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y **Escarchados** de todas clases se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU PLAZA PUERTA STA. CATALINA 50 AL 54—TELÉFONO NÚM. 123.

MOSAICOS HIDRAULICOS
ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA
Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA
Esta casa es la más importante de Espana y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

VINO TINTO FERRUGINOSO
natural de las bodegas de COMELLAR DE LA PENA
Caja de 12 botellas 19 pesetas
Una botella . . . . 1'75 » 138
DEPOSITARIOS EN BALEARES LA ROSA BLANCA.

PILDORAS BALSAMICAS
Contra la Tos

Son de incomparable utilidad en la mayoría de enfermedades y dolencias del *aparato respiratorio*, en las cuales acompaña la tos; ya sea esta procedente de algun *resfriado, catarro ó bronquitis*, ya tambien en aquellos casos que es de necesidad facilitar la expectoración y calmar al mismo tiempo la tos.—Caja de 25 píldoras, 4 rs.

MAGNESIA EFERVESCENTE
superior

Regulador de las funciones digestivas, produce *inmejorables* efectos contra los *vómitos, acedias, eruptos, dolores gastrálgicos* y otras dolencias análogas.

Unico depósito, FARMACIA DE B. MARTORELL, *Plaza de Coll 10.* 154 8-7

Se ha perdido un reloj de nikel con una cadenita de plata. Se gratificará el hallazgo y darán informes en esta imprenta. 301 3—2

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO
C. MENESES
Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos
BARCELONA.
18 CASA EN PORT-BOU. 228

Se alquila la fábrica de aserrar maderas, situada en la Plaza del Olivar de esta ciudad. Para informes dirigirse Rambla 22 principal. 103 24

No más callos ni duricias

Se curan radicalmente callos y demás duricias de los piés, sin exigirse retribución alguna hasta después de haber obtenido su completa curación.

Se pasará al domicilio del que lo solicite.

Informes, Vallori, 28, Palma. 298 3-2

A voluntad de sus dueños se desea vender los predios de *Cóncas* y el de la *Campaneta*, del término de Puigpuñent.—Informarán calle de Sta. Cruz n.º 17. 275 15-10-p

LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES
REMEDIO SEGURO PARA
PECTORAL DE ANACAHUITA



PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE 3

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert